

El flujo crediticio de la economía salvadoreña en el período 1985– 1995: El caso de algunas ONG's¹

Introducción

La evolución de la política crediticia implementada en los últimos 10 años, (período 1985–1995) puede señalarse como uno de los motivos por los cuales diversas ONG'S, tuvieron los espacios necesarios para desarrollar programas de crédito que satisficieran las necesidades de financiamiento de la población de escasos recursos, que por no contar con garantías, no son sujetas de crédito de las instituciones bancarias del sistema financiero nacional.

En este marco, el objetivo de la presente investigación fue la de analizar el flujo de crédito proveniente de la banca comercial, la banca de desarrollo y las ONG'S, para tratar de comprobar cuan importante es la participación de las ONG'S en el desarrollo de la política crediticia.

1. Algunos antecedentes

En los últimos 10 años, en El Salvador la política crediticia ha tenido importantes cambios, dejando a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) espacios suficientes para incursionar en el mercado informal, con programas de crédito que favorecen a la población sin acceso al crédito de las instituciones bancarias que se rigen por las leyes y políticas del sistema financiero.

La hipótesis a comprobar en este trabajo es el la siguiente: El Rol de las ONG'S como impulsoras de la política crediticia sostenible, es una alternativa para los sectores de población sin acceso al crédito de las instituciones sistema financiero.

Para hablar sobre el flujo de crédito de la Economía Salvadoreña, trataremos

primero de entender la evolución en la política crediticia en los últimos diez años, la cual no se da aisladamente sino que es parte de los planes de desarrollo que obedecen a los modelos económicos implementados por los gobiernos imperantes durante el período en mención.

1.1. Modelo Económico imperante en el periodo 1985 – 1989

Para el período 1985 – 1989 con la administración del Partido Demócrata Cristiano (PDC), se desarrolló un programa de gobierno denominado “Programa General de Gobierno, Camino hacia la Paz 1985– 1989”, cuyos fundamentos en el ámbito económico de la constitución se enfocan hacia la justicia social, el esfuerzo productivo de la libre empresa y la iniciativa individual o colectiva, para alcanzar la mayor expansión posible del sistema de producción.

El Estado realiza por sí mismo actividades de naturaleza económica, especialmente en campos de difícil manejo para la empresa privada o que se consideren servicios públicos. Esta modalidad se concibe en el plan como un “Modelo de Economía Social de Mercado” que persigue” fines sociales sin menoscabo de la eficiencia económica.

En lo referente a “la política fiscal, monetaria, crediticia y cambiaria, comprenden objetivos e instrumentos eminentemente antiinflacionarios tendientes a defender el poder adquisitivo de los asalariados.

La política económica pretendía: dar especial énfasis a la producción destinada al consumo de la mayoría de la población, orientar los estímulos a la producción de bienes tradicionales para la expansión de las exportaciones, promover la producción que se oriente a sustituir importaciones.

La orientación del crédito enfatizaba los siguientes criterios:

- a) Elevar el porcentaje de la cartera de créditos de los bancos que financiaban proyectos de contenido social.
- b) Incrementar la participación de los pequeños empresarios.
- c) Establecer una mayor participación de usuarios del sector informal.²

En cuanto a la estructura de las tasas de interés activas y pasiva, hasta julio/ 89, existía una diversidad de tasas³:

- a) Pasivas: de 6% a 15%.
- b) Activas: de 13% a 21%

Paralelo al modelo que rigió en éste período, en 1986 se ejecutó un nuevo plan de estabilización, cuyas principales medidas eran: “En el área Monetaria: Reducción del crédito del BCR al gobierno de 215 a 100 millones, reducción del

crecimiento de la oferta monetaria y crédito en 3 y 7 puntos porcentuales respectivamente, incremento de tasas de interés y tasa de redescuento, incremento de tasa de encaje legal.”⁴

Esta medida tuvo su impacto en la reducción de la asignación del crédito en los bancos en 9.2%, pasándose de un volumen total de créditos de ¢7,073 millones a ¢6,419 millones.

En este período se dio un alto grado de malversación de fondos en diferentes niveles del gobierno, en los que la Banca se vio involucrada. Esta razón sumada al conflicto armado y a programas fundamentados en la ayuda externa, llevó al país a uno de sus peores momentos, permitiendo que al efectuarse un cambio de gobierno, éste implementara un nuevo modelo económico enfocado a una economía de corte neoliberal.

1.2. Modelo Económico actual (período 1989 – 1995)

El modelo económico neoliberal trata de revertir la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones; siendo la fundamentación analítica del nuevo modelo:

- 1) el principio de la mano invisible,
- 2) eliminación de la intervención del Estado en la economía,
- 3) Incentivo a las exportaciones y
- 4) uso de nuevas herramientas macroeconómicas”⁵.

La implementación de programas de Ajuste Estructural y Estabilización que acompañan a este nuevo modelo, postulan básicamente que el problema económico se debe a una falta de eficiencia en el uso de los recursos y al exceso de demanda; por lo tanto las políticas son encaminadas a lograr estos objetivos; así tenemos que en lo que respecta al sector público, por considerarse este un mal administrador de los recursos estatales, su participación debe ser restringida y las instituciones a su cargo privatizadas, por lo que su papel debe ser el de facilitar condiciones que logren estos objetivos.

En lo que respecta al sector externo, este debe ser liberalizado de manera que sea competitivo y pueda hacer frente al mercado externo, esto exige una nueva política de industrialización y por tanto la reconversión del aparato productivo nacional; así como nuevos incentivos tanto para las exportaciones tradicionales como para las no tradicionales, de manera que sea este sector, fuente de generación de ingresos y empleo; esta apertura al mercado externo hace necesaria una política cambiaria flexible que oriente a los agentes económicos sobre las tendencias del sector y la situación de balanza de pagos.

En el área fiscal, se aplican nuevas formas tributarias como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), reducción del impuesto a la renta, eliminación del impuesto al patrimonio.

1.3. Política Crediticia

En el contexto del Modelo Económico Neoliberal, surgen los reajustes a la política crediticia, que tiene como objetivos:

- 1) Propiciar una mayor disponibilidad de recursos financieros para requerimientos de inversión,
- 2) eliminación del crédito al sector público,
- 3) tasa de interés pasivas altas para mayor captación del ahorro,
- 4) eficiencia en la asignación de los recursos financieros.⁶

La política del sistema financiero, persigue “Hacer más eficiente la intermediación bancaria a través de una desregulación de las funciones crediticias, una reducción de normas restrictivas, un mejoramiento de los reglamentos operacionales y una menor intervención de Banco Central de Reserva (BCR)”. (P. 27 Plan de gobierno 1989–1994).

La política crediticia se orientó a proporcionar oportunamente los recursos necesarios a los distintos sectores productivos, especialmente al agropecuario e industrial, así como actividades relacionadas con la exportación⁷. En este año se continuó con el proceso de unificación de las tasas de interés iniciado en agosto/89, mediante lo cual se perseguía reeditar los recursos financieros con tasas de interés reales positivas.

En cuanto a las tasas de interés, las medidas adoptadas permitieron reducir su dispersión, así:

- a) Pasivas: desde 10% a 19%
- b) Activas: desde 20% a 22%

“A partir de este año, se modificó la política de tasas de interés, unificándose el sistema y eliminándose los subsidios escondidos que se otorgaban por medio de las tasas de interés. Además, se inició el proceso para su liberación gradual, la cual se completó en 1992.”⁸

Durante 1992, “Para evitar distorsiones en el mercado financiero, los créditos con recursos del BCR, fueron otorgados a las tasas de interés de mercado, buscando la eficiencia en la asignación de recursos. Sólo hubo excepción para los créditos a estudiantes, reforestación y medio ambiente.”⁹

II. Tendencia del flujo crediticio proveniente del sistema financiero durante el período 1989 – 1995

2.1 De la estatización a la privatización de la banca comercial.

La privatización del sistema financiero era una de las reformas necesarias para el desarrollo del nuevo modelo. Las razones para la privatización “tienen que ver más con bajar el margen de la intermediación financiera (porcentaje de tasa de interés) y mejorar la eficiencia (operativa), así como el remunerar mejor a los depositantes. Se cree que los bancos privados son más eficientes que los estatales y que además, (por su eficiencia) son más rentables y por lo tanto tienen menos posibilidades de quiebra de manera que si hay pérdidas no se le carguen a la sociedad .”¹⁰

En cuanto al proceso de privatización en El Salvador, tenemos que en 1990 se aprobaron tres leyes importantes para el proceso:

- a) Ley de Privatización de los Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- b) Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero
- c) Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de los Banco Comerciales y de Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

En 1993 se completó la venta de acciones de los bancos, quedando pendiente únicamente el Banco Hipotecario. Al 31 de diciembre de 1995 y de acuerdo a la revista del BCR, los bancos existentes y ordenados de acuerdo a su participación en el total de créditos del sistema, son:

Banco Agrícola Comercial
Banco Cuscatlán
Banco Salvadoreño
Banco de Comercio
Banco Desarrollo
BANCASA
Banco Hipotecario (pendiente de privatizar)
Banco de Fomento (público)
Citibank N. A.
BANCORP
Banfidex
Unibanco
Brinsa

Cada banco tiene su política de crédito, que establecen los límites de crédito a grupos, a clientes y a créditos relacionados, en la cual los máximos y las normas generales están determinados por la ley, pero con autonomía de cada institución dentro de un concepto de autorregulación para definir su propia política.

2.2 Destino del crédito otorgado por la banca comercial

A partir de 1990, la industria manufacturera comienza a absorber arriba del 20% del total de créditos otorgados por el sistema bancario, cuando en 1985 únicamente recibía el 12.5% del total de los créditos. (Ver cuadros anexos No. 1 y 2)

En 1991, el porcentaje de participación de este sector, es el más alto de la década 1985-1995, llegando al 31.3%. Igualmente, el sector agropecuario, recibe su asignación más alta de la década mencionada con el 24.9%, siendo los mayores receptores de créditos, el café, la caña de azúcar y los refinanciamientos al sector en general. A pesar que este año 1991, el volumen total de créditos otorgados decrece en un 12.3% en relación al año anterior.

Comparando el año 1989 con el año 1995, se puede visualizar marcadas diferencias en la asignación de créditos por sector, además de que el volumen total paso de ¢ 10,756 millones a ¢ 21,816 millones, lo que indica mas que una duplicación de los otorgamientos. En 1989, el 63% de los créditos estaba asignado al sector comercio, el 14.6% al agropecuario y el 10.8% a la industria manufacturera.

En 1995, son cuatro los sectores importantes, el comercio recibió el 36%, la industria manufacturera recibió el 22%, el agropecuario 13% y construcción el 10%. En términos absolutos, el comercio pasó de ¢ 6,780 millones a ¢ 7,868 millones, la industria manufacturera pasó de ¢ 1,163 millones a ¢ 4,878 millones, el agropecuario pasó de ¢ 1,573 millones a ¢ 2,933 millones y construcción de ¢ 252 millones pasó a ¢ 2,201 millones. El sector más dinámico en cuanto a la absorción del crédito ha sido el de la construcción que casi ha multiplicado por nueve veces su volumen de otorgamiento, cabe mencionar que en el año 1994 alcanzó un total de ¢ 3,040 millones con lo que su volumen del año 1989 se vio multiplicado por doce. En el sector agropecuario, si bien su importancia es relevante a nivel de totales por el apoyo va dirigido a la agroexportación, disminuyéndose la inversión en granos básicos. (Ver Cuadros Anexos No. 1 y 2).

Además es de notar la importancia adquirida a partir de 1992 por los préstamos personales, utilizando mayores recursos que el sector transporte o servicios. En los años 1994 y 1995 la importancia de estos préstamos personales es com-

parable con el financiamiento otorgado al sector cafetalero.

El comportamiento observado en la colocación de créditos tiene sentido a la luz de los grandes criterios que intervienen en la política particular de cada banco donde la rentabilidad y el menor riesgo son prioritarios. A nivel del proceso de ajuste estructural es necesario el traslado de recursos de sectores menos eficientes a sectores con mejores ventajas comparativas, de allí el prioritario apoyo al sector industria manufacturera y a las actividades con miras a la exportación.

El crecimiento del sector construcción es la excepción puesto que la producción de no transables no ha sido algo logrado deliberadamente, aunque es un sector que ofrece con mayor facilidad garantías reales, que son bien ponderadas dentro del sistema financiero.

A nivel de los usuarios, estas medidas han repercutido en aumentar los requisitos para el otorgamiento de créditos.

CUADRO No. 1

DESTINO DEL CREDITO DE BANCOS POR SECTORES ECONOMICOS
MONTOS OTORGADOS (MILLONES DE COLONES) Y ESTRUCTURA
PORCENTUAL BANCO COMERCIALES E HIPOTECARIO

	1985		1986		1987		1988		1989		1990		ESTRUCT. PROMEDIO
	MILLONES	%	MILLONES	%	MILLONES	%	MILLONES	%	MILLONES	%	MILLONES	%	
AGROPECUARIO	1310	20.4	1208	17.1	1225	19.1	1085	13.2	1573	14.6	1694	16.3	16.79
MINERIA Y CANTERAS	5	0.1	3	0.0	5	0.1	13	0.2	7	0.1	0.4	0.0	0.07
IND. MANUFACTURERA	798	12.5	1089	15.4	1244	19.4	1589	19.3	1449	13.5	2088	20.1	16.69
CONSTRUCCION	262	4.1	281	4.0	252	3.9	329	4.0	304	2.8	253	2.4	3.54
ELEC. GAS Y OTROS	13	0.2	7	0.1	1	0.0	3	0.0	2	0.0	14	0.1	0.08
COMERCIO	3606	56.3	4078	57.7	3233	50.4	4588	55.9	6780	63.0	5810	55.9	56.52
TRANSPORTE Y OTROS	36	0.6	55	0.8	50	0.8	56	0.7	61	0.6	58	0.6	0.65
SERVICIOS	143	2.2	128	1.8	143	2.2	208	2.5	195	1.8	150	1.4	2.01
OTRAS ACTIVIDADES	233	3.6	224	3.2	266	4.1	341	4.2	386	3.6	323	3.1	3.63
PTAMOS. PERSONALES	N.D.	0.0	N.D.	0.0	N.D.	0.0	N.D.	0.0	N.D.	0.0	N.D.	0.0	0.00
TOTAL	6406	100.0	7073	100.0	6419	100.0	8212	100.0	10757	100.0	10390	100.0	100.0
TASA DE CRECIMIENTO			10.4		(9.2)		27.9		31.0		34.0		

FUENTE: Elaboración a partir de datos de varios números de la Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador.

DESTINO DEL CREDITO DE BANCOS POR SECTORES ECONOMICOS
MONTOS OTORGADOS (MILLONES DE COLONES) Y ESTRUCTURA PORCENTUAL
BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO

	1991		1992		1993		1994		1995		ESTRUCT. PROMEDIO
		%		%		%		%		%	
AGROPECUARIO	2272	24.9	3383.6	21.0	3785	20.0	2423	12.8	2932.3	13.4	18.44
AGRICULTURA	1828		2650.6		3047		1764		1944.3		
Café	1438		1977		2404		1290		1520		
Algodón	31		47		43		77		5		
Caña de Azúcar	242		463		497		329		357		
Maíz	21		22		17		12		10		
Frijol	1		0.6		1		1		0.3		
Arroz	19		23		10		6		5		
Otros Prod. Agríc.	76		118		75		49		47		
GANADERIA	32		26		32		45		45		
AVICULTURA	77		185		176		159		130		
PEZCA Y OTROS	14		17		35		28		31		
REFINANCIAMIENTO	321		505		495		427		782		
MINERIA Y CANTERAS	5	0.1	2	0.0	13	0.1	17	0.1	6	0.0	0.05
IND. MANUFACTURERA	2851	31.3	4611	28.7	4803	25.4	4702	24.9	4878	22.4	26.51
CONSTRUCCION	429	4.7	1627	10.1	2871	15.2	3040	16.1	2201	10.1	11.23
ELEC., GAS Y OTROS	5	0.1	5	0.0	8	0.0	19	0.1	30	0.1	0.07
COMERCIO	2809	30.8	3948	24.5	5086	26.9	5285	27.9	7868	36.1	29.25
TRANSPORTE Y OTROS	169	1.9	262	1.6	433	2.3	576	3.0	660	3.0	2.37
SERVICIOS	197	2.2	485	3.0	567	3.0	773	4.1	798	3.7	3.18
OTRAS ACTIVIDADES	374	4.1	776	4.8	321	1.7	576	3.0	1031	4.7	3.68
PTAMOS. PERSONALES	N.D.		983	6.1	1047	5.5	1500	7.9	1411	6.5	5.21
TOTAL	9111	100.0	16082.6	100.0	18934	100.0	18911	100.0	21815.3	100.0	100.0
TASA DE CRECIMIENTO	(12.3)		76.5		17.7		0		15.3		

FUENTE: Elaboración propia del grupo de trabajo a partir de datos de varios números de la Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador.

NOTAS:

- Se ha incluido el monto de refinanciamiento correspondiente a los sectores Agropecuario, Industria Manufacturera, Construcción y Transporte-Almacenaje-otros, en los totales de cada uno de ellos. En las Otras Actividades se incluye únicamente los valores que no hacen referencia específica a determinado Sector Económico.
- A partir de 1992, el BCR comenzó a reflejar los préstamos personales.
- A partir de 1992, se incluye dentro del Sector Construcción, los créditos para adquisición de viviendas.

2.3 Estructura del Crédito de la Banca de Desarrollo: Montos, políticas, líneas y destino del crédito

Las instituciones financieras que dentro del Sistema Financiero conforman lo que se llama Banca de Desarrollo son:

- a) Banco de Fomento Agropecuario BFA
- b) La Federación de Cajas de Crédito FEDECREDITO
- c) Banco Multisectorial de Inversiones

Banco de Fomento Agropecuario

El Banco de Fomento Agropecuario es el banco con mayor participación en el otorgamiento de crédito para el desarrollo del sector agrícola; lo cual es congruente con su misión de fomentar todas las actividades relacionadas a la producción agropecuaria; tres son los principales rubros a los que destina su cartera de crédito: agrícola, pecuario y pesquero.

Es importante mencionar que de estos tres rubros el de mayor importancia es el agrícola, pues a él se destina el 84 % del monto disponible; pero dentro de este rubro a pesar de que se apoya el crédito de avío, la mayor parte es destinada a la producción de productos para la agroexportación.

Federación de Cajas de Crédito

A partir de 1989, la Federación de Cajas de Crédito FEDECREDITO se convierte en banca de segundo piso, siendo su principal objetivo lograr eficiencia administrativa para poder así alcanzar la amortización de las obligaciones adquiridas, mayor atención de la demanda de créditos e incremento en la recuperación de mora de los programas.

En 1991, la Federación, reorienta sus objetivos a través de la promulgación de la "Ley de Las Cajas de Crédito y de Los Bancos de los Trabajadores", lo que le otorga a FEDECREDITO una nueva forma de participación en el desarrollo económico y social del país, permitiendo un mayor grado de autonomía a las cajas de crédito, así como la creación del banco de los trabajadores de San Salvador, Izalco y San Miguel.¹¹

Es así como desde esa época y hasta 1995 FEDECREDITO a promovido el desarrollo del crédito cooperativo, especialmente en lo relativo al crédito para los trabajadores, productores, artesanos, industriales y comerciantes en pequeño, proporcionándoles financiamiento oportuno y suficiente, estimulando y apoyando, las actividades de dichos sectores.¹²

En tal sentido, seis son los principales programas manejados por FEDECREDITO para el período en estudio:

1) Fomento Agropecuario, el cual se subdivide en los rubros de Granos Básicos, Ganadería y cultivos de exportación; 2) Operaciones Corriente, que consiste en crédito destinado para todas aquellas actividades artesanales, comerciales e industriales; el Fondo de Crédito para Inversión (FCI); 3) Crédito Popular, destinado al comercio y especialmente a la población de los mercados; 4) Desarrollo Comunal Urbano; 5) el Desarrollo Comunal Rural, destinado a la agricultura y finalmente 6) Prestamos a funcionarios y empleados, que es el manejo de la cartera moratoria de los prestamos efectuados por FEDECREDITO antes de 1991.

El Banco Multisectorial de Inversiones

En 1990 el Banco Central de Reserva (BCR) enfrenta la problemática de ser la institución rectora de la política crediticia y al mismo tiempo de la política monetaria, esto sin duda causa graves problemas a la institución ya que por un lado tiene que controlar las necesidades monetarias de la economía y por el otro, en el sector crediticio, se le demanda una mayor cantidad de recursos financieros.

Para resolver esta situación, en 1993, el BCR decide desligarse de lo que es la administración y canalización de los recursos financieros y se crea el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), como mecanismo de crédito que facilite el financiamiento para inversión, de mediano y largo plazo, de los diferentes sectores de la economía nacional.¹³

A partir de abril de 1994 el BMI inicia sus funciones como banca de segundo piso, con la misión de Apoyar la inversión privada en el país, para contribuir al desarrollo económico y social, proporcionando financiamiento de mediano y largo plazo eficientemente a través del sistema financiero.¹⁴

Las instituciones hacia las que canaliza recursos financieros el BMI son: El Banco Agrícola Comercial, Banco de Comercio, Hipotecario, Salvadoreño, Citibank N.A., Cuscatlán, Banco de Desarrollo, Figape, Banco de Fomento Agropecuario, Ahorromet, Atlacatl, Credisa, Fedecrédito, Credomatic, Banfidex, Bancasa, Finsepro, Unibanco, Financiera Calpiá, Financiera Multivalores y Banco Corporativo Corfinsa.

Es importante mencionar que dentro de las líneas de crédito a las que el BMI destina recursos, el sector agropecuario ha sido considerado de gran importancia; creándose el Fideicomiso especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), los cuales son recursos proporcionados por el Gobierno de El Salvador (100 millones de colones con una tasa de interés del 9%). Este sector se subdivide en

crédito para la ganadería, la acuicultura y la pesca, para el desarrollo agrícola, siembra de café y cultivos forestales.

La conservación del medio ambiente también tiene gran relevancia, por lo que se creó el Fondo de Crédito para el Medio Ambiente (FOCAM). El programa de Industria y agroindustria se subdivide en crédito para empresas industriales y agroindustriales, para reconversión industrial y para el desarrollo de zonas francas privadas. Cuenta también con crédito para la construcción y la vivienda, cuyo destino es la industria de la construcción, compra de vivienda y ejecución de obras de infraestructura urbana.

En lo que se refiere al programa de desarrollo social, este esta orientado al crédito para servicios de salud, educación y para construcción y equipamiento de instalaciones deportivas.

Asimismo se ha beneficiado también al sector servicios y a la micro y pequeña empresa.

2.4 Población beneficiaria de los créditos otorgados por la Banca de Desarrollo

En lo que respecta al sector beneficiado por las Asociaciones y Bancos que agrupa la Banca de Desarrollo, pueden acceder a crédito todas aquellas personas naturales o jurídicas perteneciente tanto a la grande como pequeña y microempresa ya los micro y pequeños agricultores.

Los montos de crédito a otorgar para éstos sectores, están en dependencia de las normas y políticas que dicta el Sistema Financiero, lo cual implica que para ser sujetos de crédito los usuario deben contar con garantías y capacidad de pago comprobada.

Por otra parte, en la banca de Desarrollo no existe la garantía solidaria, lo cual deja un considerable número de personas sin poder acceder a crédito.

CUADRO No. 3
ESTRUCTURA CREDITICIA DE LA BANCA DE DESARROLLO
PERIODO 1991-1995
(EN MILES DE COLONES)

SECTOR AGROPECUARIO

	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	TOTAL
BFA	532.000	81.1	490.700	81.2	536.500	84.3	567.200	81.6	697.200	79.7	2.823.600
FEDECREDITO	75.780	11.6	64.274	10.6	58.285	9.62	62.945	9	102.534	11.7	363.818
BMI	47.949	7.3	49.938	8.2	41.565	6.5	65.174	9.4	74.904	8.6	278.990
TOTAL	665.729	100	604.372	100	636.350	100	693.319	100	874.638	100	3.466.408

SECTOR MICROEMPRESA

FEDECREDITO	157.879	—	132.663	—	157.675	—	198.335	94.4	233.473	66.1	880.025
BMI	0.00	—	0.00	—	0.00	—	11.806	5.6	119.920	33.9	131.726
TOTAL	157.879		132.663		157.675		210.141		353.393	100	1.011.751

III. Tendencias de flujo crediticio manejado por algunas ONG'S durante el período 1991 – 1995

Durante los doce años de guerra en El Salvador, se proliferó la creación de Organizaciones No Gubernamentales, las cuales tenían como objetivo cubrir parte de las necesidades de salud, educación, capacitación, vivienda, etc, de la población más desposeída y afectada directamente por el conflicto armado, necesidades que históricamente no han podido ser cubiertas en su totalidad por los gobiernos.

Además de estas actividades de carácter social, las ONG'S también desarrollaban actividades productivas (aunque en menor proporción) en el área Agropecuaria organizando a los miembros de las comunidades en cooperativas y en el área comercial por medio de la formación de Bancos Comunales; los fondos utilizados para estos proyectos provenían de la cooperación Internacional y eran por lo general donaciones que a su vez llegaban a los beneficiarios como tal, provocando en la población una sensación de paternalismo, lo que les hacía no darle mayor importancia a la recuperación de los capitales invertidos en estas actividades productivas.

A partir de 1989, con la llegada al poder del partido ARENA, se implementa en el país un nuevo Modelo Económico, el "Modelo Neoliberal" el cual se fundamenta en el liberalismo económico surgido de la corriente clásica. Este Modelo presupone la libertad de contratación, de aumentar los niveles de producción, reducir el sector público y liberalizar los precios.

Una de las medidas más importantes de este Modelo Económico es la "Privatización", la cual inició con la privatización de las Instituciones del Sistema Financiero (en 1989) que habían sido nacionalizadas con el gobierno del Presidente Duarte; prosiguiendo a éstas la privatización de otras instituciones gubernamentales de gran importancia.

Con la privatización de la Banca, se logra que la política crediticia tenga una "mayor disponibilidad de recursos financieros para el desarrollo de las actividades del sector privado, dándole especial atención a los requerimientos para el financiamiento de la inversión".¹⁵

A partir de la firma de los acuerdos de paz en 1992 y de la necesidad de la población más pobre de desarrollar actividades productivas que les generen ingresos para el sostenimiento de sus familias, que las ONG'S aprovechan el espacio para incrementar su accionar ya no solamente con proyectos de carácter social, sino que en proyectos de carácter económicos, encaminados a suplir las necesidades de crédito de toda la población que por diferentes razones no es sujeta de crédito de las instituciones del Sistema financiero ni de la Banca de Desarrollo.

Las ONG'S desarrollan con mayor énfasis el crédito dirigido al Sector Agropecuario y al Sector de la Microempresa, ya que son estas las alternativas inmediatas para suplir las necesidades de empleo de la población rural y urbano-marginal.

3.1. El flujo de crédito manejado por algunas ONG'S en el período 1991-1995.

Del total de las 186 ONG'S 216 registradas en el país hasta 1992, 50 desarrollan Programas de crédito, orientados a satisfacer las necesidades financieras de la población de escasos recursos y sin acceso a las instituciones crediticias del Sistema Financiero.

Para este trabajo hemos investigado 10 ONG'S, de las cuales 7 forman parte de las 50 ONG'S registradas en el Directorio de ONG'S elaborado por el PNUD; 1 es una institución extranjera con sede en nuestro país (CARE) y las otras 2 (FOMMI Y CRS) están clasificadas como instituciones sombrilla, es decir que no ejecutan directamente sino que desarrollan los Programas de crédito concediendo fondos donados o en carácter de préstamo a otras ONG'S nacionales.

Las ONG'S investigadas son las siguientes:

- a) **REDES: FUNDACION SALVADOREÑA PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO**
- b) **CRS: CATOLIC RELIEF SERVICES**

- c) **FEDECOOPADES:** FEDERACION DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA DE EL SALVADOR
- d) **FIDECOOP:** CORPORACION FONDO DE INVERSION Y DESARROLLO COOPERATIVO
- e) **CARE:** COOPERATIVA AMERICANA DE REMESA AL EXTERIOR
- f) **FOMMI:** PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MICROEMPRESA EN LAS ZONAS MARGINALES
- g) **ASDI:** ASOCIACION SALVADOREÑA DE DESARROLLO INTEGRAL,
- h) **FUSAI:** FUNDACION SALVADOREÑA DE APOYO INTEGRAL
- i) **CAM:** CENTRO DE APOYO A LA MICROEMPRESA
- j) **PROPEMI:** PROGRAMA DE PROMOCION A LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA

Los Programas de crédito desarrollados por la mayor parte de Organizaciones no gubernamentales van dirigidos especialmente a satisfacer las necesidades de financiamiento de aquellos sectores de población que no tiene acceso al crédito de las instituciones del Sistema Financiero.

Para el caso de las ONG'S investigadas, vemos que se desarrollan dos líneas de crédito: Crédito para la Microempresa y crédito Agropecuario

Crédito para la Microempresa:

Este se desarrolla por medio de Bancos Comunales y/o grupos solidarios y créditos individuales; utilizándose primordialmente para actividades de rápida recuperación como las siguientes:

- a) **Comercio:** ventas ambulantes, comedores, tienda de abarrotes, venta de ropa nueva y usada, cereales, pescado, cosméticos, frutas y verduras, pupuserías, tortillerías, pastelerías, etc.
- b) **Industria:** Panadería, costura, artesanías, cohetería, productos de carne, zapaterías, carpintería, tecnología apropiada, etc.
- c) **Servicios:** Peluquería, salas de belleza y electricidad.

Los créditos van dirigidos prioritariamente a la población marginal de las zonas rurales y urbanas, con montos que en promedio van desde los ¢ 400.00 colones hasta ¢ 5,000.00; solamente un porcentaje pequeño de los Microempresarios solicitan créditos que van desde los ¢ 10,000.00 colones a ¢ 50,000.00 colones.

Esta población se caracteriza por no contar con garantías, por lo cual las ONG'S exigen una garantía solidaria o prendaria, la cual por lo general es la maquinaria que se dio en crédito o la producción que se obtenga.

Las tasas de interés para los Bancos Comunes son del 36 % flat y para las microempresas individuales del 18 al 24 %; los plazos para los créditos son de 4 a 6 meses para los Bancos y de 1 a 2 años para las microempresas.

Es importante mencionar que las ONG'S proporcionan a todos los usuarios de sus créditos, capacitación y Asistencia Técnica, con lo cual se pretende lograr una mayor eficiencia en la administración del crédito y mercadeo de los productos.

Crédito agropecuario:

Dirigido a pequeños agricultores sin acceso al crédito del Sistema Financiero y ex-combatientes del FMLN y de la Fuerzas Armadas; estos programas tomaron fuerza después de la firma de los acuerdos de paz, por lo que las actividades agropecuarias tenían como objetivo satisfacer primeramente necesidades de subsistencia y posteriormente pasar de esta etapa a otra de sostenibilidad, desarrollando actividades rentables.

Los montos de crédito de este sector oscilan entre los ₡ 900.00 y ₡ 10,000.00 colones; los créditos agropecuarios con montos más altos son aquellos que se otorgan colectivamente a los miembros de las cooperativas y comunidades que desarrollan este tipo de proyectos.

Los plazos para los créditos son de un año agrícola o de acuerdo a las necesidades del rubro que se financia; las tasas de interés varían entre cada ONG'S, pues van desde el 10% al 20% de acuerdo al rubro que se financie, pero por lo general se tratan de manejar tasas de mercado.

También para el desarrollo del crédito agropecuario imparten capacitación y Asistencia Técnica, la cual pretende mejorar la administración del crédito y la producción y productividad.

Es importante destacar que los usuarios del crédito de las ONG'S, en tanto que no cuentan con garantías que les permita acceder a créditos de los Bancos, históricamente han suplido sus necesidades de financiamiento por medio de los usureros, quienes por lo general cobran intereses altos a plazos diarios o como máximo a 30 días.

Otro aspecto importante, es que las actividades económicas para las cuales destinan el crédito los usuarios de las ONG'S, no son de gran rentabilidad y además tienen pocas posibilidades de crecer, pues por lo general generan de 1 a 2 empleos y además se enfrentan con una alta competencia que solamente les

permite cubrir a diario las necesidades de consumo de las familias que viven a los alrededores de su casa; es importante mencionar que este tipo de micrompresas son el medio de subsistencia de las personas desempleadas y mayormente de las mujeres que son jefes de hogar o que deciden apoyar económicamente las necesidades de sus hogares.

IV. Comparación del flujo de crédito de la Banca Comercial, Banca de Desarrollo y las ONG'S. Período 1991 – 1995

4.1 Estructura del crédito de las ONG'S comparado con la estructura del crédito del BFA, FEDECREDITO y el BMI.

Dos son los sectores a comparar: el sector de la Microempresa y el agropecuario:

El sector de la microempresa: juega actualmente un papel importante en el desarrollo económico y social de nuestro país, pues buena parte de la población obtiene sus ingresos de pequeños negocios; es importante destacar que esta proliferación de las microempresas toma auge en la década de los ochenta con el cierre de medianas y grandes empresas, que vinieron a incrementar los niveles de desempleo, ante lo cual el sector de la microempresa se convirtió en una de las principales alternativas de empleo y/o subempleo, así como también en una de las bases que evitaron el colapso económico, generando empleo e ingresos a la población afectada de nuestro país.

Sin embargo tanto los bancos comerciales como la banca de desarrollo no tiene una visión de fortalecimiento y desarrollo del sector, sino que más bien, orientan sus recursos en el logro de tasas de rentabilidad; lo cual limita el acceso al crédito de buena parte de la población con necesidades de financiamiento.

Contraria a esta visión, las ONG'S, cuya filosofía no es el lucro sino mas bien la asistencia social acompañada de la rentabilidad y eficiencia de la microempresa, ve en este sector una alternativa de desarrollo de la población sin empleo o con ingresos por debajo de las necesidades de la canasta básica, que reside en zonas urbanas y rurales. "Así tenemos que 31.1% de la fuerza de trabajo nacional obtiene ingresos, exclusiva o parcialmente, de una microempresa y que de un total de 397,581 microempresas, 283,765 pertenecen al área urbana y 113,816 pertenecen al área rural, generando estas 603,340 nuevos empleos".¹⁷

La cantidad de ocupados en microempresas, nos permite apreciar la importancia relativa que este sector tiene dentro del mercado laboral en las ramas de comercio, servicio y especialmente en la industria, donde se concentran actividades que mayor valor agregado y empleo generan.

A pesar de que El Salvador ha mantenido tasas de crecimiento altas y positivas durante los últimos cinco años, los índices de desempleo abierto y subempleo

afectan cerca del 50% de la PEA, especialmente en el área rural, lo que significa que la microempresa es una buena opción de empleo e ingreso para la población inactiva de la población en edad de trabajar, la cual a la fecha es bastante, como podemos observar en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 4

	Población de 10 años o más	Población en edad detrabajar	Población económica inactiva
Total %	4,075,760	2,136,450 (52.5%)	1,939,310 (47.5%)
Masculino %	1,904,499 (46.7%)	1,343,721 (62.9%)	560,778 (28.9%)
Femenino %	2,171,261 (53.3%)	792,729 (37.1%)	1,378,532 (71.1%)

Fuente: Libro Blanco de la Microempresa, pág. 26. 1996.

Para la Banca de desarrollo un microempresario es toda persona natural o jurídica cuyos activos nos excedan de ciento treinta mil colones, con un máximo de 10 trabajadores y con un financiamiento de hasta ciento treinta mil colones.

Mientras que para las ONG'S un microempresario es toda persona que se dedica a una actividad productiva, a quien se le otorga un crédito desde los ¢400.00 colones hasta ¢50,000.00 colones.

Las actividades productivas de éstos microempresarios en su mayoría son de subsistencia, con garantías en gran parte solidaria y con créditos promedios de ¢400.00 a los ¢5,000.00 colones. Las ONG'S tienen tasas mucho más altas, ya que estas van desde el 18% al 24 % para los créditos individuales, mientras que para los Bancos Comunales la tasa de interés anual es del 36% flat, mientras que La Banca de Desarrollo cuenta con tasas de interés que oscilan entre el 24% y 25% anual.

Con el crédito a este sector la Banca de Desarrollo pretende lograr que la microempresa se convierta en un sector altamente productivo, eficiente y por ende generador de empleo y desarrollo económico; es decir que el criterio en el otorgamiento es el de rentabilidad, pues se otorga crédito a microempresarios ya establecidos, que garantizan la rentabilidad de sus de la actividad económica que desarrollan.

Las ONG'S por su parte también pretenden lo mismo, con la diferencia de que al atender a un sector de población aún más pobre que el atendido por la Banca de Desarrollo y al otorgar créditos a personas que desean iniciar un negocio, el lograr mayores niveles de rentabilidad es más difícil, ya que en su mayoría las actividades económicas que se desarrollan son inicialmente de subsistencia, con la idea de pasar de esta etapa a otra de mayor estabilidad y crecimiento de la actividad económica, pero muchas veces ésta se convierte más que todo en una forma de sobrevivir y de mantener un ingreso.

Sin embargo las ONG'S pretenden combatir esta situación por medio de la capacitación al usuario del crédito, con la cual han logrado ya incrementar la eficiencia de algunas microempresas, pretendiéndose además que por medio de la misma se logre una mejora en su productividad, incremento en los ingresos, generación de empleo y el cumplimiento de sus cuotas de pago.

Durante el período en estudio, las ONG'S investigadas destinaron al financiamiento de la microempresa ¢492.9 millones de colones, mientras que la Banca de Desarrollo otorgó en créditos ¢1,001.7 millones de colones (Ver cuadros No. 3 y 5); como podemos ver, la Banca de Desarrollo ha manejado una cartera mucho más grande que las ONG'S, pero con créditos dirigidos en buena parte al desarrollo de cultivos de agroexportación, mientras que las ONG'S mayormente han financiado el cultivo de granos básicos y otros productos para la diversificación.

Sector Agropecuario: Este sector ha sido históricamente el eje fundamental de la economía, ya que por lo menos el 60% de la población habita en zonas rurales, en donde su modo de vida es la agricultura; por otra parte "la agricultura junto con la agroindustria proporcionan aproximadamente la mitad de las exportaciones y de la agricultura, la groindustria y el agrocomercio provienen alrededor del 25 % del ingreso generado en el país. La agroindustria sola sin incluir la industria textilera y de productos de cuero, da origen a casi el 60% del valor agregado del sector manufacturero. Si bien una trayectoria futura de la economía podría contemplar un desarrollo relativamente más rápido del sector industrial, un desempeño satisfactorio del agro seguirá siendo uno de los aspectos básicos de cualquier estrategia económica global".¹⁸

A pesar del importante aporte económico que representa la agricultura para nuestra economía, y de que el por lo menos un 60 % de la población del país es rural, hasta ahora, el mayor apoyo crediticio que la Banca Comercial y de Desarrollo destinan al sector agropecuario, va dirigido a los grandes agricultores quienes en mayor medida se dedican al cultivo de los productos de exportación, por considerarse éstos rentables, dejándose desprotegido al pequeño y micro agricultor cuya producción es más que todo de subsistencia.

Esta situación puede ligarse al hecho de que la política de crédito vigente,

tiene como uno de sus objetivos principales, la eliminación del crédito dirigido al sector público y a los sectores económicamente ineficientes. Esto ha llevado a que el crédito dirigido al sector agropecuario, si bien es cierto no ha disminuido, sino que ha experimentado un incremento colocándose en el tercer lugar de inversión para el año 1995, lo que puede observarse es que al interior del sector ha habido una reorientación del crédito, dirigiéndose en su mayor parte al cultivo de productos agroexportables.

De las instituciones del Sistema Financiero, únicamente el BFA cuenta con una línea de crédito de avío, que si bien trata de apoyar al pequeño y micro-agricultor, no es lo suficientemente grande como para cubrir toda la demanda existente; esta situación por lo tanto, es la que ha generado espacios para que las ONG'S desarrollen Programas de crédito dirigidos al sector.

A diferencia de la Banca de Desarrollo las ONG'S parten de una organización comunal o cooperativa, dan créditos tanto individuales como colectivos (entre los miembros de las comunidades previamente organizados o a la cooperativa como forma de organización), por otra parte, para ser sujetos de crédito los campesinos tienen que comprometerse a recibir capacitación para la administración del mismo y asistencia técnica para la ejecución de los cultivos o actividades pecuarias.

Los montos de crédito individuales que las ONG'S otorgan a éste sector, van desde ₡900.00 colones hasta ₡10,000.00 colones, y los créditos colectivos van de acuerdo al tipo de proyecto a ejecutar, llegando hasta un máximo de ₡400,000.00 colones. La Banca de Desarrollo otorga créditos desde ₡900.00.

Las garantías que exigen las ONG'S son solidaria o prendaria (la cosecha) y en algunos casos puede ser hipotecaria; la mayoría de los créditos van destinados al cultivo de granos básicos, con tendencia a diversificar la producción, mientras que la Banca de Desarrollo orienta la mayor parte del crédito a la agroexportación.

En cuanto a montos de cartera manejados tenemos que las ONG'S investigadas, durante el período únicamente otorgaron ₡84.7 millones de colones en crédito, mientras que la Banca de desarrollo otorgó ₡3,466.4 millones de colones (Ver cuadros No.3 y 5).

CUADRO No. 5

**CARTERA DE CREDITOS ADMINISTRADA POR LAS ONG'S PARA LOS SECTORES "MICROEMPRESA Y AGROPECUARIO"
PERIODO 1990 - 1995**

(EN MILES DE COLONES)

SECTOR/ONG'S	AÑOS										TOTAL	PROMED
	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%		
MICROEMPRESA												
REDES	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	3.720,00	2,00	3.720,00	0,40
CRS	0,00	0,00		0,00	1.789,00	2,13	5.461,24	3,56	16.130,05	8,09	23.385,99	2,88
FOMMI	0,00	0,00		0,00	5.689,10	6,77	27.910,62	18,20	19.911,25	10,73	53.535,94	7,14
CAM	0,00	0,00	14.335,12	27,28	27.188,81	32,36	41.317,68	26,94	43.821,96	23,61	126.750,15	22,04
FUSAI*	0,00	0,00	2.204,54	4,20	1.344,92	1,60	2.776,51	1,81		0,00	6.333,57	1,52
PROPEMI	17.000,00	100,00	36.000,00	68,52	48.000,00	57,13	75.900,00	49,49	102.000,00	54,96	279.175,14	66,02
SUB-TOTAL	17.000,00	100,00	52.539,66	100,00	84.011,83	100,00	153.366,04	100,00	185.583,26	100,00	492.900,79	100,00
TASA DE CRECIMIENTO			209,06		59,00		82,55		21,01			
AGROPECUARIO												
REDES		0,00		0,00	4.146,40	19,82	3.244,58	13,59	3.105,43	13,45	10.529,83	9,37
CRS		0,00	4.893,00	40,33	6.757,00	32,30	3.182,00	13,33	2.393,00	10,36	17.310,96	19,26
FEDECOOPADES	2.627,44	60,24	5.588,49	46,06	4.127,12	19,73	3.667,41	15,36	4.750,53	20,57	20.902,37	32,39
FIDECCOP	1.734,34	39,76	1.651,72	13,61	5.320,39	25,43	5.957,36	24,96	3.761,64	16,29	18.529,21	24,01
CARE		0,00		0,00		0,00	5.572,58	23,34	9.084,07	39,33	14.679,99	12,54
ASDI		0,00		0,00	567,53	2,71	2.247,73	9,42		0,00	2.827,40	2,43
SUB-TOTAL	4.361,78	100,00	12.133,21	100,00	20.918,45	100,00	23.871,66	100,00	23.094,68	100,00	84.779,76	100,00
TASA DE CRECIMIENTO			178,17		72,41		14,12		-3,25			
TOTAL GENERAL	21.361,78		64.672,87		104.930,27		177.237,70		208.677,94		577.680,55	
TASA DE CRECIMIENTO			202,75		62,25		68,91		17,74			

FUENTE: REGISTROS E INFORMES DE LAS ONG'S

* En la cartera de FUSAI no se incluyen los créditos colectivos, ya que estos fueron financiados por CRS

4.1 Estructura del crédito de la banca comercial comparado con la estructura de la banca de desarrollo.

Para la Banca de Comercial e Hipotecaria, a partir de 1990 la orientación del crédito hacia los sectores económicos depende en gran medida de los criterios de análisis de cada institución y a su propia programación financiera, con el fin último de que cada institución sea rentable y cada vez más sólida.

Obviamente, obedece también a la política crediticia, financiera y monetaria del modelo económica, pero de una manera discrecional. Así es como los sectores industria y comercio son lo que reciben la mayor atención crediticia; debido a que estos son los sectores donde es fácil medir y comprobar la capacidad empresarial de sus propietarios, además de poder establecer complementariamente otros negocios como carta de crédito, transacciones en divisas, etc. En este sentido cualquier banco comercial establece su núcleo fuerte de operaciones en el tipo de clientes donde el crédito es un componente de una relación de "reciprocidad" que casi invariablemente comienza con el análisis del historial de la cuentas con la institución (corriente, de ahorro, a plazo, en divisas, etc.) pasando posteriormente al análisis de su experiencia como usuario del crédito comercial y del sistema financiero. Vale la pena mencionar que la Banca Comercial y de Desarrollo tienen una clasificación de la "A" hasta la "E" de todos los usuarios de crédito del sistema financiero, con preferencias de trabajar con clientes tipo A y B.

Por su parte la Banca de Desarrollo utiliza la misma lógica en el otorgamiento del crédito, con las variantes de que este crédito está orientado a potenciar el desarrollo de sectores económicos pertenecientes, en su mayoría a la rama agropecuaria y pequeña y microempresa. Así, tenemos que si bien es cierto que la banca comercial facilita créditos para el sector agropecuario, este casi siempre está orientado a la clasificación de usuarios clase A y B, lo que significa grande y medianas empresas; por su parte la banca de desarrollo, también impulsa al mediano y grande empresario agricultor, pero específicamente FEDECREDITO, ha tratado en los últimos años de apoyar con mayor énfasis la orientación de recursos al sector micro y pequeño agricultor; sin embargo a pesar de los esfuerzos realizados por estas entidades de desarrollo, todavía existe población que no puede acceder a estos créditos y como ya se mencionó antes, es atendida por las ONG'S en sus diferentes rubros.

Finalmente tenemos que tanto en la banca comercial como en la de desarrollo existen destinos del crédito diferente, aunque con criterios de otorgamiento similares. Sin embargo el sector agropecuario es uno de los que puede ser comparado a continuación.

Como puede observarse en el cuadro No 6 la banca comercial ha otorgado mayor financiamiento que la banca de desarrollo, sin embargo la explicación en

primer lugar es que las instituciones que componen la banca comercial son más que las que conforman la banca de desarrollo, segundo, que tanto FEDECREDITO como el BFA, se han visto inmersas en un proceso de modernización de sus instituciones que les permita sanear sus carteras de crédito, de manera que se logren nuevos mecanismos que faciliten e incrementen la atención crediticia. Sin embargo este proceso, si bien tiene como meta mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos financieros ha causado demoras y desfases en la entrega a tiempo de los créditos para agricultura, factor que desincentiva a los usuarios a solicitar crédito.

Lo más importante de resaltar, es que a pesar de las cantidades de crédito asignadas a este sector, su participación en el PIB a precios constantes de 1990 es de apenas 13.7%, tasa que ha disminuido, lo que significa que cada vez más se comprueba que no existe una política de apoyo a este sector y mucho menos una estrategia de desarrollo y crecimiento que le permita en un futuro ser fuente de generación de ingresos, no solo para casi 50% de la población, sino que además garantice seguridad alimentaria al país.

CUADRO No. 6
Banca Comercial y Banca de Desarrollo Período 1991 – 1995
Sector Agropecuario
(Miles de Colones)

Instituciones	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL
<i>Banca Comercial</i>	2,772, 000	3,383,6 00	3,785, 000	2,423, 000	2,932,3 00	14,795, 900
<i>Banca de Desarrollo</i>	607,78 1	565,425	594,78 5	630,14 6	799,735	3,197,8 71
Total	3,379, 781	3,949,0 24	4,379, 785	3,053, 146	3,732,0 35	17,993, 771

Fuente: Elaborado en base a datos obtenidos sobre carteras de crédito de los Bancos Comerciales y de Desarrollo

V. Conclusiones

- El flujo de crédito de la economía Salvadoreña, es manejado en su mayoría por la Banca Comercial para quien una forma de contribuir al desarrollo económicos es manejando créditos que garanticen la rentabilidad de las instituciones financieras.

- El acceso al crédito de la Banca Comercial está condicionado por la tenencia de garantías reales, lo cual margina a las mayorías populares quienes carecen de garantías.
 - El flujo de crédito de la Banca de Desarrollo no es lo suficientemente grande como para cubrir la demanda de la población de escasos recursos; por otra parte su u orientación hace énfasis en las actividades de agroexportación y agroindustria.
 - El flujo de crédito proveniente de las ONG'S no compite con el crédito proveniente de la Banca Comercial y Banca de Desarrollo, ya que es destinado a satisfacer las necesidades de inversión de un sector de población que carece de garantías reales.
 - El rol de las ONG'S como impulsoras de la política crediticia, si es una alternativa para el acceso al crédito de aquellos sectores de población que por no contar con garantías no son sujetos de crédito de las instituciones crediticias del Sistema Financiero.
 - Para determinar con certeza la sostenibilidad a largo plazo de la política de crédito por parte de las ONG'S, es necesario hacer una investigación más exhaustiva en relación al flujo total del crédito manejado por las mismas.
1. Este artículo ha sido elaborado con base al trabajo de tesis para obtener el título de licenciado en economía. El título de la tesis es "El flujo de crédito de la economía salvadoreña, el caso de algunas ONG's. Fue presentado en enero de 1997 por: Sandra Evelyn Calderón Escobar, Mirsna Emely Torres Alegría y Mauricio Reyes Martínez.
 2. Plan General de Gobierno. Período 1985–1989. Págs. 109 y 113.
 3. BCR. "Memoria de labores", año 1989, anexo 14.
 4. Abrego, Lisandro. "Los programas de ajuste del FMI, Contenidos Teórico Analíticos y Resultados" P. 588–589.
 5. Chica Avella, Ricardo "Preguntas Acerca del Modelo Neoliberal de Desarrollo" Pág 15.
 6. Orellana Milla, José Roberto, "*Política de Créditos para Inversiones*". Boletín Económico del BCR año 6, N° 62, agosto de 1993, pág. 2.
 7. BCR "*Memoria de Labores*", año 1990, pág. 31.
 8. Orellana Milla, José Roberto. "XI Congreso Latinoamericano del Mercado Financiero", septiembre de 1995.
 9. Orellana Milla, José Roberto. "*Programa Monetario y la Programación Financiera de la Banca*". Boletín Económico del BCR N° 89, noviembre del 95, pág. 7.
 10. Abrego Lisandro. "*Apuntes de clases: política económica*". 1993.
 11. Art. 3 de la Ley de Caja de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores. Memoria de Labores de FEDECREDITO, 1992, pág. 7.
 12. Memoria de Labores de FEDECREDITO 1991, pág. 6.
 13. Ley de creación del Banco Multisectorial de inversiones BMI.

14. BMI. Memoria de Labores 1995.
15. Escobar Polanco, Jorge A. Boletín Económico del Banco Central de Reserva N° 62, Año 6. agosto de 1993 pág. 8.
16. Directorio de Instituciones Privadas de El Salvador, PNUD N° 1992.
17. Libro Blanco de la Microempresa, importancia y peso relativo del sector en la economía, pág. 26 cuadro N°
18. Boletín Económico y Social 103 de FUSADES, junio de 1994 "una estrategia de desarrollo agrícola para El Salvador 1994-2000", pág. 1.

